



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Bello, 16 de julio de 2021

Solicita el abogado FERNANOD LUIS JAMAMILLO GIRALDO que se le releve del cargo para el cual fue designado porque en la actualidad tiene más de 8 procesos en los cuales fue designado como curador.

Seguidamente, en vista de que en éste despacho no hay en la lista de auxiliares quien ampare de pobres, se hace uso de la lista de abogados para la designación, nombrándose para representarlo al Dr. ÁNGEL FRANCISCO RODRIGUEZ SURMAY, calle 50 número 47-28 edificio Jenaro Gutiérrez Oficina 408, Celular 3206464982, EMAIL: abogado.surmay18@gmail.com, con quien se surtirá las diligencias inherentes al cargo.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bedoya'.

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

EL JUEZ

CERTIFICO QUE:

Se notificó el auto anterior por Estados Número 114

Hoy 19 del mes de julio del año 2021

Siendo las ocho de la mañana

Secretaría